



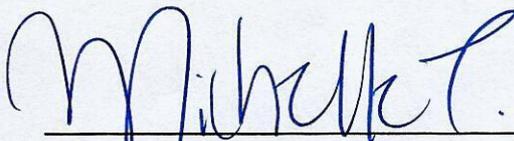
MOVIMIENTO CIUDADANO
ACUERDO

EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA A LA DIRECTORA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA ESTABLECER UNA MESA DE SEGUIMIENTO PARA EL PROGRAMA DE INVERSIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

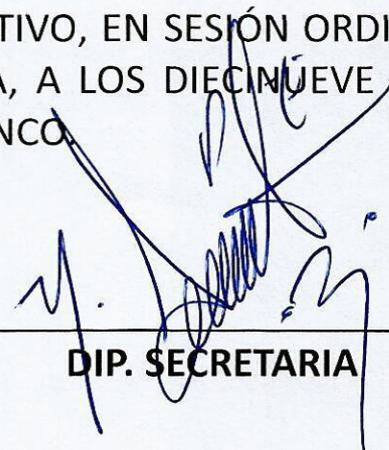
APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. LEÍDO POR LA **DIPUTADA DAYLIN GARCIA RUVALCABA**.

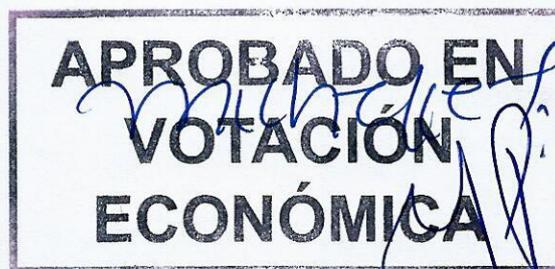
DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS DIECINUEVE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



DIP. PRESIDENTA



DIP. SECRETARIA



**DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXV LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

HONORABLE ASAMBLEA:

La suscrita, en mi carácter de Diputada del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la XXV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, con fundamento en la fracción I del artículo 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; y los artículos el 110, 114, 117, 119, 126, 145 BIS y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea con **DISPENSA DE TRÁMITE ANTE COMISIÓN, PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO RELATIVO A EXHORTAR A LA DIRECTORA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EMILIA ESTHER CALLEJA ALOR, PARA ESTABLECER UNA MESA DE SEGUIMIENTO PARA EL PROGRAMA DE INVERSIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el verano de 2024, la ciudad de Mexicali enfrentó una crisis energética provocada por temperaturas sin precedente. El termómetro alcanzó los 52.4 °C —la temperatura más alta registrada en su historia—, y esto tuvo un impacto directo sobre la infraestructura eléctrica de la región. Las fallas en el servicio se presentaron de manera recurrente en múltiples colonias, con cortes que duraron desde algunos minutos hasta varios días, afectando a hogares, negocios, hospitales, centros educativos e industrias.

El calor extremo genera una sobrecarga en la red eléctrica: los transformadores, subestaciones y líneas de distribución son llevados al límite de su capacidad térmica y operativa. Equipos que no están diseñados o acondicionados para funcionar bajo estas condiciones sufren desgaste acelerado, disparo de protecciones, fallas de aislamiento e incluso explosiones. En varios casos, el calor acumulado en los componentes internos de los transformadores ha derivado en interrupciones abruptas del servicio.

En este contexto, las familias mexicalenses sufren no sólo la suspensión del servicio de energía eléctrica, sino también los daños a sus electrodomésticos y equipos de aire acondicionado, la afectación a su salud física —sobre todo en personas mayores, enfermos crónicos y menores— y, en casos extremos, la exposición a condiciones de

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar y el Progreso”

riesgo vital por la falta de refrigeración. Estos eventos también comprometen la continuidad de servicios públicos esenciales y detienen procesos productivos.

Para el verano de 2025, los pronósticos climáticos no ofrecen un panorama alentador. Las olas de calor extremo serán, con alta probabilidad, más frecuentes, más intensas y prolongadas. Es urgente, entonces, establecer mecanismos de comunicación y colaboración que permitan anticipar los riesgos, informar oportunamente a la población y dar seguimiento a las acciones que la Comisión Federal de Electricidad lleve a cabo en la región.

Todo lo anterior, sin mencionar los conocidos coloquialmente como “recibos locos”, los cuales aún y con el subsidio al consumo de energía, las familias mexicalenses se ven en la necesidad de reducir gastos esenciales para lograr abonar a estos recibos elevados y no dejar sin el servicio de luz eléctrica a sus familias. Es por eso que, es urgente incrementar el apoyo que se da con el subsidio a la comunidad.

Por ello, la suscrita propone la creación de una **Mesa de Seguimiento entre el Congreso del Estado de Baja California y la Comisión Federal de Electricidad**, como espacio permanente de diálogo, información y colaboración. Esta mesa tendrá como propósito:

- **Dar seguimiento institucional** a los programas de inversión, mantenimiento y modernización de infraestructura eléctrica en el estado.
- **Fortalecer la transparencia**, recibiendo información clara y oportuna sobre el estado de la red de distribución y transmisión, zonas críticas, planes de atención ante emergencias y cronogramas de ejecución.
- **Facilitar la comunicación** entre CFE y las diputadas y diputados que representan a las comunidades afectadas, permitiendo canalizar preocupaciones y demandas ciudadanas de manera directa y fundamentada.
- **Promover la coordinación con autoridades municipales y otros actores del sector público y privado**, cuando sea pertinente y en el ánimo de unir esfuerzos en sus respectivos ámbitos de competencia

La finalidad de esta mesa es construir un **espacio institucional de colaboración, apertura y responsabilidad compartida** frente a los retos que impone el cambio climático y el crecimiento poblacional sobre el sistema eléctrico de nuestra entidad.

La energía eléctrica en Mexicali no es un lujo: es una necesidad vital. Y mientras continúe creciendo la demanda, es indispensable que el Congreso del Estado mantenga un canal de interlocución eficaz con quienes tienen la responsabilidad de garantizar el suministro.

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar y el Progreso”

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito someter a consideración de esta H. Legislatura del Estado de Baja California, el presente:

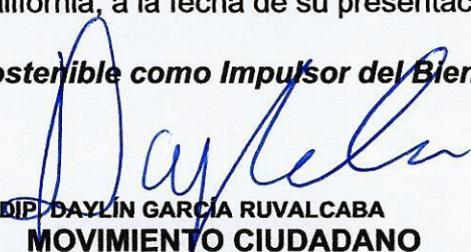
ACUERDO

PRIMERO.- Se exhorta la Directora de la Comisión Federal de Electricidad, Emilia Esther Calleja Alor, para establecer una mesa de seguimiento para el programa de inversión y mantenimiento de la infraestructura de transmisión y distribución de energía eléctrica en Mexicali, Baja California.

SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente a la Directora de la Comisión Federal de Electricidad, para que se incremente el tope de kWh y en consecuencia se incremente el apoyo por subsidio para que el cobro de energía en los recibos en Mexicali se reduzca en verano.

Dado en el Salón de Sesiones “Lic. Benito Juárez García” del Congreso del Estado en la ciudad de Mexicali, Baja California, a la fecha de su presentación.

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar y el Progreso”


**DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA
MOVIMIENTO CIUDADANO
INTEGRANTE DE LA XXV LEGISLATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**